

## CCOO subvenciona cursos para premiar la fidelidad de su afiliación

**Las personas afiliadas a la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO (FSS-CCOO), en todo el Estado, con más de tres meses de antigüedad y al corriente de pago o que se afilien con cuota trimestral, pueden inscribirse en los cursos de este plan subvencionado, a desarrollar a lo largo 2013, no pudiendo hacerse más de dos cursos al mismo tiempo.**

22 de marzo de 2013

**Plazos de solicitud:** a lo largo de todo el año 2013.

**Plazos de inicio de ejecución:**

Del 1 de febrero al 15 de abril de 2013.

Del 1 de junio al 15 de agosto.

Del 1 de octubre al 15 de diciembre.

**Número máximo de cursos por afiliado y año:**

Nuevo afiliado o afiliada, 4 cursos por año.

Afiliación de más de un año y menos de tres, 5 cursos por año.

Afiliación de más de tres años, 6 cursos por año.

**Condiciones de inscripción:**

- Afiliación en CCOO de más de 3 meses, o alta de nueva afiliación con el pago adelantado de tres cuotas.
- Pago de **19 euros** por curso solicitado (CCOO subvenciona el resto del coste de cada curso).
- Ordenador con acceso a Internet y cuenta de correo electrónico.
- Inscripciones en '[www.fysa.es](http://www.fysa.es)'

**PARA CUALQUIER INFORMACION, DUDA, CONSULTA O RECLAMACION HAY QUE DIRIGIRSE AL ÁREA DE FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CORRESPONDIENTE**